

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 PROMISCUO MUNICIPAL GIRON

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 79 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 003 2020 00140 00	Tutelas	MONICA MILENA LOZANO SILVA	MEDIMAS EPS	Auto Admite y Avoca Tutela	24/08/2020		
68307 40 89 003 2020 00141 00	Tutelas		NAYIBE FLANTERMNSY HERNANDEZ- REPRESENTANTE LEGAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SAMANES 5 PRIMERA ETAPA	Auto Admite y Avoca Tutela	24/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LEYDI YOHANNA SOLER MARTINEZ SECRETARIO